

# COMUNICACIÓN

| Expediente nº | Órgano Colegiado           |
|---------------|----------------------------|
| JGL/2024/15   | La Junta de Gobierno Local |

## DATOS DE LA CONVOCATORIA

**Tipo Convocatoria:**

Ordinaria

**Fecha y hora:**

1ª convocatoria: 16 de abril de 2024 a las 9:00

2ª convocatoria: 18 de abril de 2024 a las 9:00

**Lugar:**

Casas Consistoriales

**Participación a distancia:**

No admite participación a distancia

## ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

### A) PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Expediente 3592/2024. Concesión de ayudas de emergencia social. Acuerdo procedente.
3. Expediente 4378/2024. Concesión de ayudas de emergencia social. Acuerdo procedente.
4. Expediente 4405/2024. Concesión de ayudas de emergencia social. Acuerdo procedente.
5. Expediente 4475/2024. Concesión de ayudas de emergencia social. Acuerdo procedente.
6. Expediente 4959/2024. Concesión de ayudas de emergencia social. Acuerdo procedente.
7. Expediente 5762/2024. Concesión de ayudas de emergencia social. Acuerdo procedente.
8. Expediente 5782/2024. Concesión de ayudas de emergencia social. Acuerdo procedente.
9. Expediente 4812/2024. Licencia de Vado (Ocupación de dominio público). Acuerdo procedente.
10. Expediente 5660/2024. Licencia de Vado (Ocupación de dominio público). Acuerdo procedente.
11. Expediente 5968/2024. Licencia de Vado (Ocupación de dominio público). Acuerdo procedente.



12. Expediente 5907/2024. Licencia de Vado (Ocupación de dominio público). Acuerdo procedente.

## **B) ACTIVIDAD DE CONTROL**

No hay asuntos

## **C) RUEGOS Y PREGUNTAS**

13. Ruegos y Preguntas.

### **CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN**

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.

## **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

